LA RELACION OFICIAL DEL TERREMOTO DEL 3 DE JUNIO DE 1863 EN MANILA

Por el P. MIGUEL SELGA, S. J.

Director del Observatorio de Manila

Al anochecer del 3 de junio de 1863, un violento terremoto convirtió la ciudad de Manila en un montón de ruinas y sembró el luto y la desolación en centenares de familias. Mucho se ha escrito sobre este temblor, mayormente en documentos que se relacionan con la construcción de la nueva Catedral de Manila(1) o con la repartición de fondos a los damnificados por el terremoto.(2) A lo que sepamos no ha visto la luz pública en libros de Sismología o de Historia el texto íntegro de la relación oficial que sobre este temblor envió el Gobernador General de Filipinas al Ministro de Ultramar el 6 de junio de 1863 o sea tres días después de la catástrofe.(3) Menos conocido aún es el texto integro del Acta de la Junta de Autoridades Superiores del Archipiélago, convocada por la Autoridad Superior de las Islas, para tratar de las disposiciones que en un caso tan excepcional debían adoptarse. Dos partes del Gobernador General al Ministro de Ultramar amplían y completan la relación oficial de uno de los terremotos más violentos que registra la Sismología de Filipinas. La relación oficial lleva el número 397 y fué fechada el 6 de junio de 1863; la Junta de Autoridades Superiores tuvo lugar el 5 de junio de 1863; los partes que sirven de aclaración a la relación oficial llevan los números 399 y 414 y fueron fechados el 10 y el 22 de junio de 1863, respectivamente. Todos estos documentos han sido fiel y directamente copiados de los registros manuscritos que obran en los archivos de Manila.

RELACIÓN OFICIAL

Cuando sobrevino el terremoto era Capitán General de Filipinas, D. Rafael de Echagüe y Birmingham, natural de San Sebastián en Guipúzcoa, de valor acreditado en la guerra civil y en la campaña de África, antiguo Gobernador Superior político de Puerto Rico, el cual había asumido el mando del Archipiélago Filipino el 9 de julio de 1862. Perpetúan la memoria de este Gobernador la calle Echagüe en Manila y el pueblo de Echagüe en la provincia de la Isabela. El oficio que el Capitán General Echagüe elevó al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Ultramar lleva el membrete Gobierno Superior Civil de las Islas Filipinas, va marcado con el número 397 y tiene por título Sobre el terremoto que ha sufrido Manila el día 3 del corriente. El texto íntegro de la relación oficial es, como sigue:

"Excelentísimo Señor—Con el mayor sentimiento pongo hoy en noticia de V. E. el desastre que tiene sumida a esta Capital en una consternación difícil de explicar, y que ha venido a interrumpir la marcha de la administración, el progreso de este país, tan gloriosamente iniciados hace tres siglos y sostenidos laboriosa y tenazmente hasta aquí por el gobierno de S. M. y sus agentes.

"A las siete y media de la noche del miércoles, tres del actual, víspera de la festividad del Corpus, para cuya celebración se preparaba como en años anteriores, la población entera, que a sus grandes fiestas religiosas consagra aquí una actividad, entusiasmo y magnificencia extraordinarios, se sintió un fuerte temblor de tierra de trepidación, seguido de unos movimientos oscilatorios, tan espantosos, que echaron por tierra los más sólidos edificios, destruyendo completamente toda la riqueza in-